

LAS DIETAS DE LOS DIPUTADOS

Algunos diputados, entre los cuales figuran, como es consiguiente, los republicanos, piden que se les concedan dietas para asistir a las sesiones de Cortes. No hay realmente derecho para vincular en las clases pudientes y adineradas una representación que pudieran desempeñar, muy honrosamente y muy brillantemente por cierto, muchos de los que carecen de fortuna y que son además inteligencias claras dotadas de un gran sentido práctico.

Dentro del más recto espíritu democrático, la petición tiene en su favor el más incondicional apoyo de la lógica. Si la representación en Cortes no ha de estar reservada a los ricos, la concesión de las dietas en cuantía que permita a los diputados vivir decorosamente en Madrid, no puede ni aún siquiera discutirse sin hacer estéril la augusta misión del sufragio universal.

En casi todos los Parlamentos europeos disfrutaban de dietas los representantes de la nación, y hasta en los Estados Unidos tienen asignada una importante cantidad anual, adecuada a las exigencias de la vida en aquel país.

Portugal y España son quizá las únicas naciones que no han entrado por esta innovación esencialmente democrática. Oponerse a ella sería inferir el mayor de los agravios a la igualdad de los derechos personales.

Por eso no se explica cómo un periódico republicano de Madrid encuentra censurable esa concesión que es en esencia, la más completa virtualidad del sufragio. Sólo teniendo telarañas en el entendimiento puede hacerse en serio oposición a una medida tan racional y tan lógica. Acaso ella contribuyese más que nada a la pureza de la función electoral en lo que ésta tiene de más popular y de más soberano.

Entre los humildes, entre los pobres, entre los que sólo viven honradamente de su trabajo, entre los que miran con la mayor indiferencia el sagrado derecho del voto, porque ven que todo se falsea por la fuerza de la presión ó por el poder del dinero, se despertaría el estímulo y el interés al saber que todos unidos podían hacer efectiva en beneficio propio la emisión del sufragio que hoy está mixtificado por las artimañas de los gobernantes y por los abandonos de los gobernados.

Elo constituiría un hermoso y magnífico resurgir a la vida de acción, aquí donde la acción está muerta para cuanto significa vitalidad del quebrantado poder popular.

El día que los diputados tengan dietas y puedan vivir en Madrid, aún sin disponer de recursos propios, ese día habrá recibido un rudo golpe el caciquismo, porque entonces sabrán los electores que cualquiera de ellos, el que les merezca más simpatías, el que ofrezca más garantías a la defensa de sus intereses, estará apto para representarles y estará en condiciones de poder llevar en el Parlamento la voz de su distrito.

¿No podría representar eso la anulación de los diputados profesionales? ¿No podría constituir la base sólida de la deseada purificación del sufragio universal, que hoy solo sirve para que a su sombra y a su amparo vayan a las Cortes los políticos de oficio y los que disponen de una fortuna? Es cosa de pensarlo seriamente y con calma.

LA LOTERÍA EN TÚ

—Dice un periódico de la ciudad fronteriza: «Continúa el furor por jugar a la lotería de Navidad.»

Son tales las ansias con que algunos piden participaciones en los billetes que cualquiera diría que tienen la seguridad completa de que ha de tocar el gordo.

En algún establecimiento la gente forma cola esperando las ansias participaciones. Algunos poseedores de décimos se ven y se desean para convencer a los que piden participaciones de que no la hay, que se terminaron, y que a ellos mismos (a los poseedores) no les quedan más que unos céntimos. Los sollicitantes no se convencen é insisten y quieren a todo trance que se les dé algo.

El olorrico que dejó aquí el gordo de la lotería del día 10 enardeció y entusiasmó tanto a la gente que hay persona que lleva participación en más de sesenta números que los tiene clavados en la memoria.

Mella y los agricultores gallegos

Interrogado el a. «outodo carlista acerca de sus trabajos políticos en Galicia ha hecho las siguientes manifestaciones:

«Se ha exagerado mucho en la prensa acerca de mi permanencia en Arzúa. Y se han falsificado además los hechos de una manera evidente.»

Yo he constituido en dicho distrito una Federación de labradores para defenderse de las persecuciones de que son objeto por tanto cacique como en aquella tierra impera.

Esta organización proseguirá implantándose en los demás distritos de la Coruña primero y luego en los restantes de Galicia, donde el agricultor tan oprimido se encuentra.

Sus intereses, pretendo yo que tengan en el Parlamento representantes que en nombre de todos ellos alcen su voz para defenderlos, ya que hoy nadie se ocupa del problema más trascendental que en Galicia existe: la Agricultura.

Como que acerca de esto hay verdaderos horrores increíbles que existen en pleno siglo XX.

Son hechos estos por las infamias cometidas y que se cometen, que yo con pruebas a la vista y documentadas los llevaré al Parlamento y pronunciaré cuantos discursos sean precisos para evitar tal cúmulo de fechorías y

persecuciones que allá en aquellos apartados lugares gallegos se cometen contra el agricultor.

Al agricultor gallego es necesario redimirlo de la esclavitud en que se encuentra, y esto es lo que yo me propongo, sin otro fin político, por entender que al humilde debe también atenderse.

Yo, después de todo, también soy agricultor y tengo tierras en Galicia y aunque en menor escala también sufro los rigores de la influencia asoladora de tanto caciquismo como allí existe.

A desterrarlo voy, sin otro objetivo que el de hacer bien a mi país y a mis paisanos.»

La huelga de maquinistas

Satisfactoriamente se ha resuelto ayer al fin la huelga de maquinistas del *bon*, lo cual celebramos vivamente.

Una comisión de maquinistas estuvo en la mañana de ayer en el despacho del comandante de Marina para participarle que en la reunión que habían celebrado acordaron aceptar los sesenta duros de sueldo y el dos por mil del valor bruto de las caladas, como gratificación, según propusieran los armadores.

Los comisionados rogaron a la citada autoridad de Marina que hiciese algunas gestiones a fin de conseguir que los armadores de los vapores *Sirius* y *Victoria* admitan a los maquinistas que antes tenían.

El Sr. Alonso prometió hacer cuanto esté de su parte para conseguirlo, y de no ser posible procurar embarcarnos en otros buques.

Ayer tarde fué enrolado en la comandancia el maquinista del vapor *Wiking*, único barco que ayer estaba en el puerto.

También acudieron los maquinistas al Gobierno civil para dar gracias al gobernador interino Sr. Casado por su desinteresada intervención en el asunto en busca de un arreglo amistoso que solucionase la huelga.

La "Mutua Mercantil Coruñesa"

En la Casa Consulado se reunió ayer a las tres de la tarde la sociedad *Mutua Mercantil Coruñesa*.

A propuesta de D. Luis Camba Dans se acordó alzarse ante el gobernador civil del acuerdo del Ayuntamiento de imponer el impuesto de 40 por 100 sobre la contribución industrial. Se acordó también nombrar secretario primero a D. José Frade Pérez y secretario segundo a D. Gervasio Galán.

Implantar en todo el comercio el sistema métrico decimal.

Abrir los establecimientos desde el día 18 del corriente hasta el 6 de Enero próximo, por ser días feriados.

Aprobar un artículo adicional al reglamento por que se rige la sociedad.

Y conceder un voto de gracias a D. Luciano Marchesi por haber cedido el local del Consejo provincial de Agricultura, donde se celebró la junta general.

EL FERROL

Diciembre, 20.

Suceso extraño

Impresión dolorosa produjo en San Felipe un suceso triste ocurrido allí la noche última.

Un pobre demente que con su familia habitaba en el castillo de San Felipe huyó de casa aprovechando un descuido de sus padres.

El infeliz se apoderó de un bote, se embarcó en él y se hizo mar a fuera, sin que hasta ahora se sepa su paradero, a pesar de las pesquisas que hicieron los vecinos de aquel barrio.

Temese que la embarcación se haya estrellado contra las rocas y que el desventurado demente haya perecido ahogado.

Varías noticias

Se explora la voluntad de los tenientes de navío de primera clase de la comprensión de este Departamento, por si alguno desea ocupar el cargo de segundo Comandante de Marina de Santa Cruz de Tenerife.

Ha salido para Lugo en uso de licencia de Pascuas, el capitán de Artillería D. Justino Pérez.

En los primeros días del año próximo se verificará el enlace de la hermosa señorita Amelia Beltrán con el joven propietario establecido en Cuba, D. Pedro Santisteban.

El próximo día 2 darán principio en la Capitanía general los exámenes de pilotos para capitanes de la marina mercante.

EL VOTO DE LA CORUÑA

UN SERMÓN NOTABLE

En un elegante folleto, impreso por acuerdo y a expensas del Ayuntamiento de esta capital, se ha publicado el notable sermón que el catódrico de lengua inglesa en la Escuela Superior de Comercio, D. José Casadesús, pronunció en la función del Voto celebrada en la iglesia de San Jorge el día 5 de Agosto último.

El discurso del Sr. Casadesús describe admirablemente, con gran sobriedad y con fogosa elocuencia, el cerco de la Coruña en 1589, narrado también magistralmente, en solemnidades análogas, por oradores de tanta fama como Marcelo Macías, Sánchez Patiño, el Padre Cámara, D. José María Portal, el actual obispo de Jaca D. Antón López Peláez y otros que han sido y son honra de la oratoria sagrada.

En los párrafos que el Sr. Casadesús dedica a la victoria de la Coruña úsense lo castizo de la dicción a lo correcto y atildado de la frase, y el vasto caudal de sus conocimientos al dominio del asunto que le sirvió de tema y que desarrolló con gran brillantez y con original novedad.

El valor y el patriotismo de los coruñeses en 1589 tienen en el ilustrado profesor de la Escuela de Comercio un panegirista convencido, y adquieren en el sermón que nos ocupa un vigoroso relieve.

No quiere el elocuente orador que las luchas de ahora sean como las de antes; quiere que los modernos combates se dirijan contra los enemigos de la humanidad que son el vicio, la ignorancia y la miseria.

DE CHANTADA

La fuga de dos presos

Los presos fugados de la cárcel de Chantada, suceso de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, eran los únicos que habla en la noche del martes en aquella prisión preventiva.

A José López González, alias *Ligero*, se le instruye proceso por asesinato y a Ángel Sánchez, por robo.

Parece que la evasión se verificó durante la noche, después de pasada la requisa acostumbrada, logrando los presos introducirse por los caños de desagüe de los retretes y forzando la reja que hay fuera de la prisión, a la salida de la tubería indicada.

El José López González, debiera haber sido trasladado a la cárcel de Lugo, a cuyo efecto se dieron las convenientes órdenes hace ya tiempo, pero el recluso había alegado hallarse mal de salud, y en vista de los informes del médico, se suspendió su traslación, esperando la mejoría del enfermo.

Por lo visto, la dolencia que aquejaba al preso, no le impidió evadirse ahora.

Tan pronto el jefe de la cárcel advirtió la fuga puso el hecho en conocimiento de la guardia civil y autoridades de Chantada, practicándose por la benemérita activas averiguaciones para la captura de los presos.

GACETILLA TEATRAL

LA RÁFAGA

No hace muchos meses que un colaborador de este periódico publicaba en estas mismas columnas sus impresiones acerca de *La Ráfaga*, cuando la representaba en Madrid la *Compañía* «Tina di Lorenzo». No sería, pues, cosa de repetir ahora el argumento ni los comentarios a que la obra se presta.

Bastará decir, solamente, que *La Ráfaga* es un drama admirable. Ya se sabe que su realidad es una realidad efectista y falseada, que su último acto es de una crueldad truculenta para con el público, verdaderamente extraordinaria y excesiva, que sus personajes son crudos y extremados en sus respectivas significaciones. Pero todos esos lunares no impiden al drama apoderarse del público, (dominarlo a su antojo, llevarlo al último grado del interés pasional, rendirlo al cabo. Y todo ello en una acción rapidísima, escueta, sin episodios ni digresiones, verdadero modelo de técnica teatral, realmente asombrosa en la primera producción de un novato, de un autor que no tenía veinticinco años al escribir *La Ráfaga*, esa obra tan admirablemente bautizada además, porque es una verdadera ráfaga de pasión y de violencia desesperada la que cruza la escena y el teatro mientras se desarrollan sus tres actos.

Solo así se explica que, en una sola noche, el ignorado Bernstein haya salido de la Reinassense convertido en uno de los más célebres dramaturgos contemporáneos, cuyo *Ladrón*, folletinesco y falso aunque habilísimo é interesante también, no llega ni se acerca siquiera al arte de la obra que anoche presenciámos.

Y como la presenciámos! No es posible una más total perfección que la que pusieron en su labor la Vitaliani, Duse y Tolentino, sin que sea posible acertar a decir cual de los tres llegó más allá. La historia del juego en el primer acto, la terrible escena entre el padre y la hija en el segundo, la preparación a la muerte de Roberto en el tercero, todo ello fué soberanamente perfecto. La pasión concentrada y tierna de la Vitaliani, el cinismo crudo y el *no-bismo* aterrizado de Duse, que estuvo digno del inmenso nombre que lleva, tan glorioso en el teatro contemporáneo, el extravío hondo y desesperado de Tolentino, que se preparó a morir en una escena muda, prodigiosa de emoción y de naturalidad, fueron a cual más admirable. Un vecino de butaca proclamaba detrás de nosotros al caer el telón sobre el segundo acto que jamás había visto otro tan bien ejecutado; y alguien, que vio *La Ráfaga* a los artistas que la estrenaron, que la vio a Tina di Lorenzo y su compañía también, decía a quien quería oírle que nunca como anoche le habla penetrado el soplo de fatalidad desesperada que Bernstein, ese Echeagaray refinado, puso en su drama.

A pesar de lo cual y por muy vergonzoso que sea confesarlo, la entrada fué un fracaso. Se pregunta uno en que aislado y triste trozo del mapa puede estar la Coruña para que *La Ráfaga*, una obra que aun conmueve al mundo entero, a los públicos de todas las razas, no haya dado aquí ni la décima parte de las entradas que da la última de las mamarrachadas. Qué honda tendrá que ser la dolorosa transformación de la sociedad coruñesa, un día tan artística y refinada, para que un estreno de esa importancia haya pasado inadvertido para casi todos, los de todas las clases, los de arriba y los de abajo!

A última hora hizo el Sr. Berteu un sainete muy malo y muy pesado.

Esta noche *María Antonieta*, repetido en vista de las instancias de mucha parte del público.

Mañana por la tarde *María Estuardo*, y por la noche *La Tosca*.

Escuela Popular Gratuita

Sexta lista de los donativos recibidos para obsequiar en las próximas Navidades a los niños que tiene acogidos esta benéfica institución.

D. Leopoldo Rodríguez Adlert, 2 pesetas; don Arturo Gallego y señora, 2; D.ª Julia Zorrilla de Caballero, 5; D.ª Antonia Font Pérez, 2; D. Isidoro Brocos, 4; D.ª Dolores D. Ordóñez de Uriste, 5; D.ª Emilia Vilela de Burriel, 200 pañuelos; D.ª Joaquina Naveira de Iglesias, 5 pesetas; D.ª Josefa de la Maza de Martelo, 5; D.ª Antonia López Rodríguez, 5; doña Elena Quiroga de Suárez, 15; D. Pablo Meyer, (2.º donativo) una caja de galletas; D.ª Dolores Núñez de Español, 5 pesetas; D. Antonio Ibañez Solloso, 5; D. Tomás Sánchez, 2; un Caballero, 5; señor rector de San Nicolás, 5; don Manuel Sanjurjo, 5; D.ª María Saigado, 2; doña Eugenia Berdié de Tenreiro, 10; D.ª Eugenia Dominguez de Tenreiro, 5; D.ª Emilia Atocha de Torrado, 5; D. Francisco de P. Cano, 12; una suscriptora, 1; los niños Pepito y Marujita

Amor Querán, 2; Uno, 5, y D.ª Carmen Losada de Regural, 5.

Se reciben los donativos en casa del presidente señor marqués de San Martín; en la de D. Fermín Casares, San Andrés 93; en la de D. Fermín Becsana, Real 27, y en la farmacia del Sr. Cuñado, Azcárraga 1.

DE LA PESCA

Contra el bou

El Ayuntamiento de La Guardia ha elevado una disposición al ministro de Marina pidiendo que el Gobierno entable las correspondientes gestiones diplomáticas encaminadas a conseguir la desaparición de los vapores del *bou* y parejas de arrastre.

En el caso de no ser posible esto, solicita la citada Corporación que cuando menos se les prohíba pescar a menos distancia de 15 millas de nuestras aguas jurisdiccionales.

Fúndase en los daños que causan dichos aparejos y en el temor de que su empleo agote la pesca en Galicia.

Recuerda que en Febrero de 1905 los pescadores de La Guardia acudieron al presidente del Consejo de ministros, quejándose de que los *bous* les destruyeron redes por valor de 12.000 duros, y es hoy aún el día que nada se hizo por atender sus quejas.

El director de la Marina mercante Sr. Lúanco ha remitido la instancia del Ayuntamiento de La Guardia a la Comandancia de Marina de Vigo para que las Juntas de pesca de esta provincia marítima informen cuanto considere conveniente sobre dicho asunto.

En Chile.—Primas a los industriales

El Gobierno de Chile acaba de promulgar una ley de protección a la industria pesquera que reviste excepcional importancia.

A toda embarcación que con bandera nacional se dedique exclusivamente a la pesca, se le concede una prima de 15 pesos por tonelada de desplazamiento y 10 por tonelada de pescados y mariscos que importen para consumo del país.

Estas primas se pagarán durante diez años, rebajándose a la mitad en los cinco siguientes y a una cuarta parte en los últimos cinco años.

Las embarcaciones dedicadas a este tráfico no podrán ser menores de 15 toneladas ni mayores de 250.

Se autoriza el empleo de los aparejos de arrastre.

Para facilitar el transporte del pescado se aplicará la tarifa 4.ª en los trenes de mercancías y un recargo de un 25 por 100 cuando el transporte se verifique en trenes de viajeros.

De los beneficios de esta ley pueden disfrutar los industriales de todos los países, sin más condición que la de abanderar en Chile sus embarcaciones.

EL PUERTO

Entraron ayer los vapores *Cambria*, de Londres, con su equipo; *Segundo*, de Gijón; *Quebec*, de Burdeos; *Fürst Bismarck*, de Hamburgo; *Borkum*, de Bremen, con carga general, y el pailebot *Olga*, de Gijón, con carbón.

Fueron despachados: el *Segundo*, para Villagarcía; el *Quebec*, para Saint Thomas; el *Fürst Bismarck* y el *Borkum*, para la Habana, con carga general; el *Danube* y el *Vizcaya*, para Corcubión, con sus equipos, y el pailebot *Ortega*, para Ortigueira, en lastre.

Los vapores *Borkum*, *Fürst Bismarck* y *Quebec*, traían a su bordo con destino a la Habana 19, 339 y 38 pasajeros, respectivamente.

Por el mismo orden tomaron en nuestro puerto 40, 110 y 20.

El vapor *Albigia*, de la Hamburg América Linie, que salió el día 5 del corriente de este puerto, llegó sin novedad a la Habana el día 18.

De Galicia

Ha tomado posesión en la Basílica de Santiago, el beneficiado D. Salustiano Portela Pazos.

En breve se colocará en la cornisa de la escalera central del Seminario de Orense, un artístico escudo con las armas episcopales y dos hermosas lápidas con las fechas de la restauración del edificio llevada a cabo por el señor obispo de la diócesis Dr. Huandín.

Hoy debutará en el Teatro-circo de Lugo, la compañía de zarzuela que dirigen los señores Vivancos y Cristóbal.

La Junta local de sanidad en Vivero, acordó la suspensión de clases en las escuelas públicas y privadas de Clillero y de aquella población, en vista de haberse presentado algunos casos de viruela.

Parece que esta enfermedad no afecta carácter grave por ahora, pero en previsión del desarrollo que pudiese adquirir se adoptaron diferentes medidas sanitarias.

En Vianna do Castelo (Portugal) se está construyendo un barco, para el cual se ha recibido ya la maquinaria, que será destinado a realizar viajes de recreo a Vigo, Bayona, Caminha, Oporto y otros puntos.

Será lanzado al agua en el próximo mes de Febrero.

En Necedo (Castro de Miño) ocurrió un desgraciado accidente.

Jose González, de Vences, entregó a Dominica Rodríguez una escopeta para que se la guardara, y al recoger Dominica el arma se le disparó hiriénola de gravedad.

El Ayuntamiento de Lugo ha nombrado arquitecto municipal a nuestro convecino don Leoncio Becsana Casares, al cual felicitamos.

Los que mueren:

En Lugo, D.ª Carmen Quintás.

En Valle de Oro, repentinamente, doña Fermína Freire de Díaz Souto.

En Orense, D.ª María de Juan Aranjuelo.

En Vigo, el comerciante establecido en la Habana D. Sebastián García Martínez y doña Ángela Silva, viuda de González.

En Villanueva de la Sierra (Orense), don José Lorenzo Alvarez.

En Maside, D.ª Francisca Vázquez.

UNA DICTADURA NAVAL

EL TURNO IMPACIFICO

Ayer tarde, al anochecer, llegaron a nuestra redacción ocho señores bien portados y desconocidos. Eran pasajeros españoles del buque alemán *Fürst Bismark*, surto en la bahía, que venían a reclamar contra el sistema del turno establecido por la comandancia de Marina para el desembarco en este puerto.

Verdaderamente indignados, nos refirieron la lucha que les había sido preciso sostener para salir del trasatlántico y bajar a tierra, obligados por los cabos de mar a tomar un bote determinado entre los que rodeaban el buque y separados de sus compañeros y hasta los maridos de sus mujeres, según que a unos y otros les correspondiese un puesto en tal ó cual de las embarcaciones.

Añadieron que más de ciento cincuenta pasajeros habían renunciado a su propósito de venir a tierra ante la absurda y enorme tiranía con que se les vejaba, entre otras razones porque muchos de ellos, y singularmente las señoras, querían desembarcar en los botes más grandes y seguros entre los que había, pero la suerte les condenaba a hacerlo en mequinos cachuchos sin condiciones de seguridad ni aso. Trataron entonces de pagar el bote del turno y elegir otro de mejores garantías; pero ni aún así les fué permitido eludir la irritante regla establecida, razón por la cual la mayor parte de ellos optaron por quedarse a bordo.

«Lo más mortificante para nosotros—añadían nuestros visitantes, todos ellos propietarios y tabaqueros españoles, importantes y caracterizados en la Habana—era que la cubierta del buque estaba llena de americanos que comentaban el caso haciendo chacota de las cosas de España con ese motivo y de nada servía que nosotros alegásemos que este es el único puerto del país en donde semejante enormidad ocurre.»

Nuestros visitantes nos rogaron que publicásemos su protesta y que la hiciésemos llegar a las autoridades superiores en queja de una vejación tan injustificada.

Así lo hacemos, llamando realmente la atención de quien corresponda acerca de los graves males que tal sistema está irrogando. El capitán general del Departamento, el ministro de Marina y, si es preciso, las Cortes del reino deberían poner mano en un estado de cosas cada vez más intolerable.

Las dictaduras y tiranías son enteramente incompatibles con los tiempos que corren y no es posible que un funcionario alejado de la realidad pueda impunemente perjudicar a todo un pueblo, sin ley, derecho ni motivo. Si las cosas siguen como hasta aquí, acabará por no desembarcar nadie en el puerto de la Coruña, haciendo a todo el pueblo y a su comercio especialmente un perjuicio gravísimo, con lo cual resultará que el famoso turno tercamente y sin razón mantenido, perjudicará más al puerto que las famosas huelgas marítimas cuyas consecuencias son por todos sentidas.

Las autoridades tienen por misión el garantizar y no el atropellar los intereses públicos y no tienen derecho a convertir en cuestiones de amor propio los desaciertos cometidos; menos que nunca cuando se trata de una enormidad por el estilo, equivalente a lo que podría hacer el alcalde, si ordenase que las personas que desearan tomar un coche de punto estaban obligadas a meterse, bueno ó malo, en el que el turno pusiese en aquel momento en primer lugar entre los de la fila del obelisco.

El comercio de la Coruña, por la voz autorizada de su Cámara oficial ha protestado recientemente contra esa tiranía marítima, sin haber logrado ser atendido, gracias al absurdo nacional que dispone que sean autoridades de un mismo orden, unidas por vínculos estrechos, las encargadas de corregir los yerros de sus subordinados.

Pero es de creer que sobre tales autoridades habrá otros poderes más fuertes, capaces de velar por los intereses públicos amenazados. Y a esos poderes se debe hacer llegar la protesta, antes de que la indiferencia ante una obstinación increíble haya producido al puerto y a la ciudad irremediables perjuicios.

TRIBUNALES

Sumarios Ingresados en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia el día 20 de Diciembre de 1907.—*Carballo*: sobre daños a José Longueira.—*Ordnes*: sobre reunión ilegal en el término municipal de Frades.—*Idem*: contra Benito Gómez y otros, sobre disparo de arma de fuego y desorden público.—*Idem*: sobre muerte casual de José Porco Vázquez.—*Coruña*: sobre allanamiento de la morada de Manuela Conde.—*Idem*: contra Josefa Fernández N., sobre hurto a Cayetano Diaz.—*Betanzos*: contra Manuel García González, sobre incendio de un pajar de D. Blas Roel.—*Muros*: sobre sustracción de maíz a D. José Albornos Campos.

Señalamientos para el día 21 de Diciembre de 1907.—*SALA DE LO CIVIL*.—*Carballo*: Domingo Antonio Lundeira con José País Vázquez, sobre pobreza. Licenciados Martínez Fontenla, Wais y abogado del Estado.

AUDIENCIA PROVINCIAL.—*Sección primera*.—*Santiago*: apelación en un efecto admitida a D. Manuel Hernández y Alvarez Reyero, parte acusadora en un sumario sobre prevaricación. Licenciado Wais.—*Noya*: contra Fernando

Suárez Oviña, por lesiones. Licenciado Almoyna.

Comenzó a disfrutar 30 días de licencia el juez de primera instancia de Viana del Bollo D. Juan Lacey y Garnacho.

D. Ubaldo Barcón, procesado en causa del Juzgado de Ferrol, por el delito de desacato, ha sido absuelto libremente.

En el pleito seguido en el Juzgado de esta capital, entre D. Adela Layán de Claret y don Enrique Díaz y Díaz, sobre apeo de fincas, la Sala de lo civil dictó sentencia revocando la apelada y absolviendo a D. Enrique de la demanda originaria en que D. Adela solicitaba que se le condenase a consentir el apeo de una finca. No se hace especial condena de costas en ninguna de las instancias.

El día 20 de Enero próximo comenzarán a verse en esta Audiencia los juicios por jurados de las causas de los partidos de Arzúa, Carballo, Corubión, Ordesnes, Ortigueira, Betanzos, Ferrol, Negreira, Noya, Padrón y Santiago.

PABELLÓN LINO

Un nuevo cinematógrafo. Hoy se presenta en el Pabellón de la zona del puerto un nuevo cinematógrafo parlante, el cinematógrafo Coyne, que cuenta con un extenso repertorio completamente distinto al del que estuvo trabajando hasta hace poco tiempo. La reproducción de la voz en este nuevo aparato se aparta del sonido fonográfico del anterior y no es tan estridente. Las películas que se anuncian para las sesiones de hoy son estrenos en su mayor parte. Todas estas novedades, unidas a la circunstancia de ser hoy el último día en que se dan participaciones en el medio billete de la lotería de Navidad que regala la empresa a sus favorecedores, harán que el Pabellón se vea concurridísimo.

Cronica local

Solicitó plaza de bombero zapador José Amor Teñido.

Envió al Alcalde de Ortigueira una relación nominal de las fincas que se expropiaron para el camino vecinal de Puente Valeo.

Ha sido admitida la renuncia presentada por el agente de vigilancia Vicente Vázquez.

Se recibió en el Gobierno civil una real orden excitando el celo de los alcaldes para que cooperen a la formación del censo caballar.

Se han recibido las órdenes relativas a la conducción de Emilio Sampedro Bienes a Madrid y de Antonio Sevilla Pérez a Avilés.

Por real orden fueron autorizados para imponer arbitrios extraordinarios con objeto de cubrir el déficit resultante en sus respectivos presupuestos para 1908, los Ayuntamientos de Cedeira, Bergondo, Paderna, Zas, Ares, Buján, Coirós, Vilasantar, Negreira, Laracha, Calteredo, Arteixo, Constanco, Boiro, Carballo y Puentes de García Rodríguez.

Se envió ayer al ministro de Fomento una instancia de la Diputación provincial pidiendo que se incluya en el plan general de carreteras del Estado la provincial de Santiago pasando por Puente Vea sobre el río Ulla, en la Estrada.

El vecino de San Cristóbal das Viñas, Eduardo Canosa López, solicitó licencia para dar bailes públicos.

En el Gobierno civil no se tiene noticia alguna del nuevo gobernador señor Crespo de Lara. Ignórase, por consiguiente, cuándo vendrá a encargarse del mando de la provincia.

Dictó el tesorero de Hacienda de esta provincia una providencia declarando incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivos cuotas, a los contribuyentes morosos por rústica, urbana, industrial e impuesto de inquilinatos y préstamos hipotecarios, de los Ayuntamientos de Cabana, Lage, Malpica, Puentevedo, Ferrol, Narón, Neda, Serantes, Dodro, Padrón, Rianjo, Rois y Teo.

Se ordenó a los alcaldes de Arteixo, Cabana, Dumbria, Malpica, Puentevedo y Vianzo que remitan al Gobierno civil una relación nominal de los soldados que se hayan presentado a la revista anual, con el punto de su residencia, y una nota de los que no lo hayan verificado.

Para Informe se ha pasado a la Comisión provincial una instancia de varios vecinos de Muros pidiendo que se reponga a su antiguo estado la calle del Castillo de dicha villa, donde el Ayuntamiento realiza obras que interceptan la bajada a la playa.

D. Antonio Santiago Tain solicitó el registro de 28 pertenencias de sulfato de antimonio, situadas en el monte de Quintans, en el partido de Ordesnes, con el título de Marta.

Mañana domingo, a las cuatro de la tarde, celebrará junta general en el local que la Cámara de Comercio ocupa en la Casa Consular.

FOLLETÓN de EL NOROESTE (488)

La Mano del Muerto

SEGUNDA PARTE
consagra a la imagen de María. Sus ojos estaban humedecidos por las dulces lágrimas de quien lo espera todo de la misericordia divina, conformándose con los decretos inexplicables de Dios. Maximiliano abrió la puerta del cuarto y no se atrevió a interrumpir a Valentina en su ferviente oración; esperó que ella se levantara, fué enseguida a su encuentro y la abrazó con ternura absorbiendo en dos besos las lágrimas que aun se veían en los aterciopelados ojos de Valentina. —Amiga mía,—le dijo él,—¿es acaso el recuerdo de tu sueño todavía, lo que te causa este llanto? Destierra de tí aquellas imágenes mentidas que de nada valen cuando estás bien cierta de merecer por tus virtudes la clemencia constante del cielo. ¿Tú llamas imágenes mentidas a las imágenes de mi sueño? ¿de un sueño tantas veces repetido?—le respondió Valentina, acompañando sus palabras con una sonrisa angelical; y si yo te digese además, Maximiliano, que ya he visto a aquel hombre singular, que parecía guiarse por los hambrientos y los miserables a nuestra gruta de Monte-Cristo? —¿Qué dices, Valentina, tú estás loca?— exclamó Maximiliano estremeciéndose sú-

do, la Asociación de auxilios de dependientes de Comercio, para elección de cargos.

La sociedad de carpinteros La Emancipación, en junta general celebrada ayer, acordó que la hora de entrada al trabajo en los meses de Noviembre, Diciembre y Enero sea a las ocho de la mañana (hora local) y en los meses restantes también a las ocho (hora oficial).

El agente de embarques José Fernández Corral fué detenido ayer por la policía y puesto a disposición del juez instructor, el cual dictó auto de procesamiento contra él, por haber facilitado a un emigrante, documentación ilegal con objeto de que pudiera ausentarse para América.

La guardia civil del puesto de Carral detuvo a José Rey Varela, de 17 años de edad, el cual estaba reclamado por disparo de arma de fuego y allanamiento de la morada de Antonio Morales.

Recibió ayer el gobernador civil para su aprobación, el expediente instruido por el Ayuntamiento de esta capital, con el fin de proceder a la expropiación de la casa número 46 de la calle de la Franja y 2 accesorio de la de Borbón.

Ayer tarde se inició en la chimenea de la casa número 171 de la calle de San Andrés un incendio que fué sofocado en breves momentos por algunos bomberos municipales y varios vecinos de la citada calle.

En el Hospitalillo de la calle de los Huertos sufrieron ayer arresto por infracción de las ordenanzas municipales, Antonio Regueira y Manuel Abad.

La Comisión provincial aprobó el proyecto de carretera que desde Punta Canido, en Ferrol, ha de ir hasta Cedeira.

Regresó de San Pedro de Oza, D. Salvador Golpe.

Esta noche, a las diez, dará una conferencia D. Manuel Lugo en la Sección ateneísta de la Reunión de Artesanos. Disertará sobre el tema: «La tolerancia y los ideales modernos».

El vapor Eulalia suspende por unos días sus viajes a Santa Cruz, por tener que modificar la hélice. Oportunamente se anunciará la continuación de los mismos.

El IX Congreso de Higiene celebrado en España en 1898 tributó el mayor elogio al Agua de Colonia de Orive, concediéndole el primer premio. Frasco desde 3 a 24 reales.

Viuda de Otero, Real, 63.—Gran surtido en géneros blancos y toda clase de confecciones.

ANUNCIO

Los dueños de carros y carruajes de transportes que se hallen enclavados dentro del casco y radio de esta población y deseen concertarse para los efectos del pago del arbitrio municipal, pasarán por la Administración de este Arriendo, sita en la calle de Juana de Vega, núm. 46 y 48, desde el día de hoy hasta el 30 inclusive, donde se les entregará la contraseña.

La Coruña 21 de Diciembre de 1907.—El Arrendatario.

AVISO. Al público en general, y en particular a todas aquellas personas que habian expresado a los editores señores Bailly-Baillière é Hijos sus deseos de un buen libro de memorias, les advertimos que por el reducido precio de 250 pesetas, y con el título de Memorandum de la Cuentas Diarias para 1908, han puesto éstos a la venta un precioso volumen, elegantemente encuadernado en tela, el que contiene calendario, santoral por orden alfabético con la fecha que celebran sus fiestas, secciones para anotar el presupuesto individual, para visitas, recepciones, señas útiles y cuantos datos son precisos para el buen orden de la vida. Al propio tiempo se recuerda a todo el que desee llevar una contabilidad eficaz y sencilla de sus asuntos, que se provea de una Agenda de Bufete para 1908, que contiene datos muy útiles sobre letras, pagarés, recibos, tarifas de consumos, cédulas, etc., y en una palabra, debe usarse la Agenda de Bufete de Bailly-Baillière é Hijos, porque es el verdadero auxiliar de todo escritor y porque su reducido coste la coloca al alcance de todos. Precio: de 1 a 5 pesetas en todas las librerías.

CORSÉS RECTOS PRECIOS ECONÓMICOS GRAN COMETERÍA «LA IMPERIAL» 13, Real, 13

Papel para envolver. SE VENDE en esta Administración.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.—Compañía dramática de Italia Vitaliani.—Función para hoy: el drama en un prólogo y cinco actos María Antonieta.

PABELLÓN LINO.—Sesiones cinematográficas desde las seis de la tarde en adelante y en las que tomarán parte los tres equilibristas Clarus y la familia rusa Chéremleff.

bitamente al advertir el terror que presentaba la fisonomía de su mujer.

Ella soltó una risa convulsiva continuando enseguida.

—No estoy loca, no. Te dije que yo habia visto al hombre representado en mis sueños. La mirada de fuego con que él parecía devorar nuestras riquezas superfluas, era aun la misma que él fijaba en mi pecho como si pretendiese leer en mi corazón. Este hombre no era una mera ficción mía; un cuento originado por el terror, que todavía me inspiraba el sueño. No; este hombre hace tres noches que parece observarme con atención, cuando yo paseo contigo por la Piazzas; me hace estremecer siempre que él con su mirada inspirada parece preguntarme: «¿Valentina, no cumplirás tú la voluntad de Dios? ¿Quiéres por ventura que muchas familias de miserables proletarios, cuyo patrimonio es el hambre, maldigan la mujer usurera, que esconde en las entrañas de una roca aislada, lo que para ellos sería una felicidad suprema, repartiéndoles la mitad de tus haberes. Valentina, el mayor esplendor de que puedes cercarte consiste en las bendiciones de todas esas familias miserables, a quienes podrias librar de los horrores del hambre.»

Valentina calló: su mirada firme y resignada interrogó el rostro de Maximiliano, donde podía leerse la expresión de la duda y del terror a la vez.

Varias veces pretendió él dudar de las palabras de Valentina; pero la regularidad que habia en los movimientos y en el modo de hablar de su mujer, era tal, que

Telegramas

De política

Los fabricantes de navajas

MADRID 20 (14'15 h.) Una comisión de fabricantes de navajas, acompañada por los senadores y diputados de Alcabete, visitó hoy al Sr. Lacierva para pedirle que prorrogue el plazo señalado para la recogida de armas.

El Sr. Lacierva negóse en absoluto. Según dijo el ministro de la Gobernación ayer se recogieron en Barcelona 2.000 armas.

Recepción en la Nunciatura

MADRID 20 (15 h.) Verificóse hoy una recepción en la Nunciatura, que estuvo concurridísima.

Asistieron todos los prelados residentes en Madrid, el cuerpo diplomático, el Tribunal de la Rota, las autoridades eclesiásticas y el ministro de Estado.

Para la conservación de puertos

MADRID 20 (15'30 h.) Mañana publicará la Gaceta una real orden aprobando los presupuestos para la conservación de los puertos de Santander, Gijón, Baleares, Canarias, Ontárroa, Lequeitio, Etxandrove, Bermeo, Plencia y Vinaroz.

Dos disposiciones

MADRID 20 (15'30 h.) En breve se publicará en la Gaceta una disposición para que se adquiera material científico con destino a las escuelas prácticas regionales de agricultura.

También se publicará dentro de pocos días otra disposición para que se incluya el azufre en el apartado A del decreto de Septiembre de 1900, asimilándolo a los abonos químicos minerales.

El Consejo de la producción

MADRID 20 (16'15 h.) Después de celebrar cuatro sesiones, terminó su misión trimestral el Consejo superior de la producción.

Despachó el asunto de las vías pecuarias y el reglamento para la indemnización al personal de minas.

Acordó que los proyectos de expropiación y la ley de minas pasen a las secciones para que informen y presenten el proyecto redactado al Consejo pleno en la primera sesión ordinaria.

El general Suárez Inclán

MADRID 20 (22 h.) Hoy marchó a Asturias el segundo jefe del Estado Mayor Central, Sr. Suárez Inclán.

En favor de Rivasdella

MADRID 20 (22 h.) El marqués de Santa María de Carrizo confiere hoy con el ministro de Fomento para interesarle en favor de las obras del puerto de Rivasdella.

La situación de Marruecos

Un combate

MADRID 20 (11'20 h.) Comunican de Marrakesh que se ha librado un serio combate entre la caballería imperial y los partidarios del Hafid, resultando muchos heridos y muertos por ambas partes.

Ataque a los franceses

MADRID 20 (11'45 h.) Telegrafían de Uxda que anoche atacaron los rebeldes a la columna francesa que manda el general Felineau.

La recluta para la policía

MADRID 20 (22'10 h.) Dicen de Tánger que se dificulta la recluta para la policía.

Mientras el Sultán ofrece un duro a cada soldado que se alisté, los instructores de la policía solo dan seis reales.

Varias noticias

La semana social en Valencia

MADRID 20 (22 h.) En el Paraninfo de la Universidad de Valencia celebróse hoy la sesión de clausura de la semana social.

Presidió el arzobispo Sr. Guisasaola, quien pronunció un notable discurso.

Torpederos franceses

MADRID 20 (22 h.) Hoy fundearon en Málaga los torpederos franceses números 332 y 33, con objeto de repostarse de carbón.

Proceden de Sevilla. Mañana se harán a la mar con rumbo a Argel.

no dejaba la mínima sospecha de desorden en su estado intelectual. Entre tanto, él, hombre de una educación superior y un poco templado por la libertad del pensamiento en las incredulidades del siglo, no podía comprender como era posible que Valentina, en su perfecto estado normal, se dejase poseer de aquel sentimiento exajerado que un simple sueño había cimentado en su pecho.

Maximiliano conoció que alguna cosa de sublime y superior a las cosas de la tierra se revelaba en la expresión pura de Valentina; y como no le era dado combatir, ni evitar la influencia de ese principio inspeicable, abatió su raciocinio ante la fuerza irresistible que lo abrumaba.

Valentina triunfó. Renunciando todo el fausto que la opulencia podía proporcionarle, quiso reducirse a la mediocridad, repartiendo con los pobres su fortuna; pero Maximiliano aunque participe de los generosos sentimientos de Valentina, no podría destruir, como ella lo quería, la fabulosa riqueza, regalo extraordinario del conde de Monte-Cristo.

—Valentina,—le dijo Maximiliano un día, supones que mañana nuestra opulencia de hoy ha desaparecido para siempre; ¿cuál será el patrimonio del hijo que Dios quiera concedernos? —¿Y qué mejor patrimonio que un nombre bendito sobre la tierra en familias enteras y transmitido de padres a hijos?— preguntó Valentina con indecible expresión de candidez, continuando enseguida: créme, amigo mio; si yo tuviera la certi-

Alfredo Calderón

Una pensión para su hija

MADRID 20 (11 h.) El Imparcial publica hoy un sentido artículo ensalzando la memoria del ilustre periodista Alfredo Calderón.

En dicho trabajo se inicia la idea de pedir a las Cortes una pensión para la hija del insigne maestro, que vivió difundiendo ideas y enseñanzas sanas.

La prensa valenciana

MADRID 20 (19'10 h.) Todos los periódicos republicanos de Valencia aparecieron hoy orlados de negro y con sentidos artículos dedicados a la memoria de Alfredo Calderón.

El entierro

MADRID 20 (19'10 h.) Verificóse hoy en Valencia, constituyendo una verdadera manifestación de duelo.

El cadáver fué llevado en hombros por varios corraligionarios. Las cintas que pendían del féretro, recogían las redacciones de los periódicos republicanos y los catódricos Sres. Bartrina, Bartual y Bosa.

Concurrieron todos los concejales republicanos. Presidieron el duelo los Sres. Gil y Morle, Boch y Fe Castell.

En un coche que precedía al féretro iban diez coronas.

En favor de la hija

MADRID 20 (20'30 h.) El presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid, Sr. Moya, se propone recabar de las empresas periodísticas que abran una suscripción en favor de la hija de Alfredo Calderón.

Se ha pedido al Sr. Dato que la Comisión de gobierno interior del Congreso acuerde que continúe la hija de Calderón desempeñando el destino que tenía su padre.

El pésame de Dato

MADRID 20 (22'55 h.) El presidente del Congreso dirigió un sentido telegrama de pésame a la hija de Alfredo Calderón.

Firma del rey

De Fomento

MADRID 20 (14 h.) Hoy firmó D. Alfonso los siguientes decretos:

Promulgando las leyes de carreteras recientemente sancionadas, que en su mayoría son para Galicia.

Declarando constituida oficialmente la Cámara de la propiedad urbana de Gijón.

Exceptuando de las formalidades de subasta la adquisición de un aparato de torreón y linterna, con destino al faro de Blafoch (Baleares).

Determinando las funciones de los jefes de Fomento, delegados regios de la Industria y Comercio.

De Instrucción pública

MADRID 20 (14 h.) Organizando las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Voladura de una fábrica

Centenares de víctimas.—Terrible pá-nico

MADRID 20 (11 h.) Telegrafían de Palermo dando cuenta de haber ocurrido una tremenda explosión en una fábrica de armas, volando por completo el edificio.

En la fábrica habia grandes depósitos de dinamita, pólvora y otras materias explosivas. Dícese que se cuentan por centenares las víctimas.

La explosión oyóse a largas distancias. La rotura de multitud de cristales de los edificios cercanos.

El pánico que se apoderó de los vecinos fué indescriptible; aterrorizados corrían en todas direcciones para ponerse en salvo.

Las últimas noticias dicen que pasan de cincuenta los muertos.

Se han suspendido todos los espectáculos públicos.

Gran número de soldados y de bomberos trabajan en el salvamento.

Nuevos detalles

MADRID 20 (20'30 h.) Dicen de Roma que según los últimos despatches de Palermo, el número de heridos es incalculable.

Créese que hay más cadáveres entre los escombros.

El propietario del depósito de pólvora quedó carbonizado.

El conserje apareció con las piernas partidas. La población está consternada.

pidéz al costado de aquella lanzó a su bordo dos hombres.

El gondolero veneciano, admirado del extraño abordaje, lanzó un ligero grito de sorpresa; pero antes de que tuviera tiempo de adoptar una resolución, sintió rozar su garganta la fría y acerada hoja de un puñal.

—¡Silencio, ó eres muerto!—exclamó el agresor.

—¿Qué quieres de mí?—preguntó el gondolero, cobrando ánimo.

—¡Hacerte feliz.

—¡Estrañó modo de ofrecerlo!—replicó aquel, mirando asustado al hombre que le brindaba la felicidad, presentándole un puñal.

—Si para que yo fuese feliz bastase guardar silencio, juro por San Marcos que ni durante ocho días diría un Dios te salve.

—¡Eres discreto?—preguntó el desconocido.

—¡Como el Canal Orfano, que según las antiguas tradiciones, nunca deja flotar el secreto a la par de los cadáveres!—respondió el veneciano.

—¡Muy bien!—continuó el primero, guardando el puñal, y dejando caer algunas monedas de plata sobre los cojines de la góndola.

—Después, volviéndose hacia su compañero que amarraba el esquife de la proa, díjole en dialecto romano lo siguiente:

—Rocca, este hombre es nuestro; échalo un cable a la góndola y rema en dirección al hiate.

Esta orden fué ejecutada, y en breves momentos la góndola remolcada por el

AGUAS DE FUENTE NUEVA DE VERÍN

Premiadas con Medalla de oro en la Exposición de Higiene celebrada en Madrid

Sin rival en los padecimientos del aparato urinario, mal de piedra, gota, estómago é hígado. Fuertemente alcalínicas y litínicas. Insostituibles como aguas de mesa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS

Una catástrofe

Explosión en una mina.—Las víctimas
MADRID 20 (12'30 h.)
Un despacho de Nueva York da cuenta de haber ocurrido una tremenda explosión de grisú en la mina de Jacob Seerk, situada en el lago Crle, Pensilvania.
Unos ciento sesenta mineros quedaron muertos.

La causa de la catástrofe

MADRID 20 (16'15 h.)
Nuevos despachos de Pensilvania dicen que la explosión se atribuye á sacudidas sísmicas. No se conoce todavía con exactitud el número de víctimas.
Según unas referencias los muertos pasan de cuatrocientos. Otros informes limitan la cifra á doscientos cincuenta.
Por ahora solo se sabe que se ha salvado un obrero italiano, que fué lanzado por la explosión fuera de la mina.

Extranjero

Muerte de un ministro ruso

MADRID 20 (16'15 h.)
Hallándose en el teatro imperial de San Petersburgo falleció repentinamente el ministro de Comercio, Philisofot.

Teléfono sin hilos

MADRID 20 (16'15 h.)
Dicen de Berlín que el ingeniero danés Paulsen ha inventado un teléfono sin hilos.
Las experiencias realizadas entre Berlín y Copenhague han dado excelente resultado. El Gobierno ha comprado el invento.

Tren descarrilado

MADRID 20 (17'45 h.)
El tren expreso en que viajaba el embajador de Francia en Marruecos, Mr. Regnault, descarriló en Artenay, entre Orleans y París.
El accidente no tuvo consecuencias para los viajeros.

De Bilbao

Nacionalistas condenados

MADRID 20 (22'55 h.)
Hoy se dictó sentencia en la causa seguida contra los nacionalistas Jeremías Muruaga y Tomás Andulza, por dar mueras á España.
Se les condena á 28 meses y un día de prisión.

Otro proceso

MADRID 20 (22'55 h.)
Vióse hoy en la Audiencia la causa seguida contra el bizkaitarra Tomás Mintegues, por la publicación de un artículo injurioso para la patria.
El fiscal pidió que se le impusiesen ocho años de prisión.

Buque que no aparece

MADRID 21 (2'30 h.)
Un telegrama oficial de Bilbao dice que hace quince días salió de Newcastle para Saint Nazaire, cargado de carbón, el vapor *Laurat Bak*, sin que hasta hoy se hayan tenido noticias de su paradero.
Créese que se ha perdido.
Lo tripulaban 32 hombres.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

MADRID 20 (10'25 h.)
Publica hoy el diario oficial las siguientes: Los decretos firmados por el rey, ya conocidos.
Suspendiendo hasta el día 10 de Enero los ejercicios para las oposiciones al cuerpo de abogados del Estado.

LAS CORTES

Senado

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 20 (17'30 h.)
Abrese á las cuatro de la tarde.
La Cámara está desanimadísima.
En el banco azul solo está el ministro de Marina.
Sin ruegos ni preguntas se pasa á la

ORDEN DEL DIA

Las reformas navales

Reanúdase el debate sobre las reformas de Marina.
El Sr. PALOMO consume el tercer turno en contra.
Contéstale el Sr. LUACES por la Comisión.
Apruébase el artículo segundo.
Deséchase una enmienda al tercero, presentada por el Sr. CONCAS.
Igualmente es desechada otra del Sr. DE BUEN.
El Sr. PALOMO consume el primer turno en contra del artículo.
Apruébase éste.

Congreso

LA SESIÓN DE AYER

MADRID 20 (16'30 h.)
Abrese á las tres de la tarde.
Preside el Sr. Dato.
El marqués de ESTELLA lee un proyecto de ley autorizando la vuelta al servicio activo del teniente coronel Sr. Toscano y de otros tres militares.

ORDEN DEL DIA

Los presupuestos

Continúa el debate sobre el de Instrucción Pública.
El Sr. LLOSAS habla para alusiones.
Censura la organización de la enseñanza y la mezquindad de los sueldos que se asignan al profesorado.

Respecto á la enseñanza artística afirma que hemos progresado.
Dice que antes que la escuadra hace falta cultura.

Contéstale el Sr. MARTINEZ CONTRERAS. El Sr. FRANCO RODRIGUEZ consume el tercer turno en contra.

Censura principalmente la mezquina consignación que se fija para la enseñanza.
También censura que se mantengan cerradas ó desmejoradas interinamente gran número de escuelas.

Aboga por el aumento de la enseñanza.
Sostiene que ésta debe ser función del Estado.

Contéstale el Sr. SILIÓ, quien acusa á los liberales del abandono en que se encuentra la enseñanza.
Añade luego que todos los Gobiernos son responsables.

Expone las dificultades que hay para recargar el presupuesto.
Declara que la Comisión se opondrá á todo aumento.

El Sr. RODRIGUEZ SAMPEDRO hace el resumen del debate sobre la totalidad, contestando á todos los oradores.
Declara que tiene energías para emprender la reorganización de la enseñanza, pero que ésta no puede improvisarse.

Interviene D. MELQUIADES ALVAREZ.
Comienza recordando que aceptó que hubiese escuadra, pero á condición de que hubiera reformas en la enseñanza.

Confía en que se llegue á un acuerdo entre las minorías y el Gobierno.
Dice que las reformas no pueden hacerse sin dinero. Este es necesario para la adquisición de material.

Declárase partidario del cuarteil y de la Universidad, porque del primero sale la fuerza y de la segunda las ideas, constituyéndose con ambas grandes energías.
Califica de anticuado el régimen de enseñanza.

El marqués de VILLAVICIOSA: ¡Duro, duro contra sus compañeros de cátedra! (Risas).

El Sr. ALVAREZ encarece la necesidad de la primera enseñanza, porque lo primero es educar.
Aboga por el envío de alumnos al extranjero.

Con el mejoramiento de la enseñanza—dice—reformaremos el espíritu de la raza.
Reconoce las excelentes condiciones del señor Rodríguez Sampedro, pero dice que le falta la elevación de pensamiento necesaria para regir la instrucción pública.
Cree que estaría bien en el ministerio de Hacienda.

Termina pidiendo al Gobierno que consigne en el presupuesto el aumento que se pide.
Levántase la sesión.

Notas parlamentarias

La administración local

MADRID 20 (18'10 h.)
En el Congreso reunióse hoy la Comisión de administración local.
Asistieron los Sres. Maura, Lacierva, Cambó, Bugallal, Carner y otros.
Examinóse la parte del proyecto relativa á las diputaciones, aceptándose varias enmiendas.
Mañana examinaráse la parte que se refiere á las comunidades.

Plazas de auxiliares de Hacienda

MADRID 20 (22'55 h.)
Entre las modificaciones propuestas por la subcomisión del Senado que entiende en el presupuesto de Hacienda, figura el aumento de 212 plazas de auxiliares de Hacienda, con 1.250 pesetas anuales.

El presupuesto de Instrucción pública

MADRID 21 (0'15 h.)
Después de la sesión del Congreso conferenciaron los Sres. Maura y Rodríguez Sampedro sobre la marcha de la discusión del presupuesto de Instrucción pública.
Al terminar la conferencia preguntaron al Sr. Maura si era cierto que había conferenciado con el Sr. Moret para buscar una fórmula que dé solución al conflicto que plantea la petición de las minorías reclamando cinco millones de aumento.

El Sr. Maura contestó que nada conferenció sobre el asunto, ni tiene que conferenciar con nadie.
No hacen falta fórmulas—añadió—; las minorías dirán lo que estimen conveniente y el Gobierno contestará.

El Sr. Rodríguez Sampedro dijo que todos hablaban en términos generales del problema de la enseñanza, pidiendo que se marque una orientación para aumentar la cultura nacional.
En eso todos estamos conformes—dijo—y el Gobierno tiene iguales deseos.

Dentro de los medios actuales es imposible conceder aumentos.
D. Melquiades Álvarez decía en los pasillos del Congreso que de la contestación del Gobierno dependía que mantuviese su actitud ó que la rectificase.

Dedúcese de todo esto que la situación política es igual, esperándose el discurso del señor Moret para conocer la fórmula y adoptar las resoluciones.

Bolsa de Madrid

Cotización de valores del día 20

4 por 100 interior	82'45
Id. fin corriente firme	82'55
5 por 100 amortizable	100'50
Acciones	
Banco de España	461'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	410'50
Cambios	
París, vista	13'70
Londres, vista	28'68
Bolsa de París	
4 por 100 exterior español	93'05
3 por 100 francés	95'37
Mortes	274'00
Ahorros	
Preferentes	97'00
Ordinarios	49'25
Obligaciones	00'00

NOTAS ÚTILES

Boletín religioso.
Santo de hoy.— Santo Tomás.
Santo de mañana.— San Demetrio.

Cultos

Cofradía del Glorioso San Roque y Mártir San Sebastián.— El día 17 de los corrientes, ha dado principio en esta Cofradía el novenario con que anualmente obsequia á la Santísima Virgen de la Peregrina. Todos los días, á las ocho, habrá misa, rezándose á «terminación la novena».

Toque de oraciones principiarán los sagrados ejercicios y novena, terminándose aquél con la bendición de ostumbre.
El día 25, á las ocho de su mañana, se dió la misa de Comendación general á las once la función solemne, en un manifiesto y sermón, quedando S. D. M. expuesto á la adoración de los fieles, hasta las cinco de la tarde, que después de los santos ejercicios tendrá lugar la bendición y «cena».

Iglesia de San Andrés.—Continúa el Ejercicio de la Jornada de la Santísima Virgen. Mañana 22, se celebraron los cultos mensuales de Santa Rita, á las horas de costumbre.

Registro civil

Día 20.—Nacimientos: María de los Dolores García Fernández, Josefita, a Gundin Ramos y Francisco Nájiz Bello.
Fefuniones: Josefa Lendoiro Mar ínez, 76 años (enteritis); y Luis Agra Martínez, 3 años (tuberculosis pulmonar).
Matrimonios: ninguno.

Llegada y salida de coches.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: Ferrocarrilana 7'30, 12'30 mañana y 6 tarde; competencia, 5'30 tarde día día para Coruña, á las 6'30 de la tarde; competencia á las 6 de la mañana en viaje alterno, y para Carballo, á las 12 de la mañana; para Sada, 3 y 4 tarde.
Llegada á la Coruña.—De Santiago: Ferrocarrilana, 4-6'30 y 6 de la mañana y 6'47 de la tarde; competencia, 5'30 mañana, diario; de Coruña, 10'30 de la mañana; competencia á las 6 de la tarde, alterna; de Sada, 8 y 9'30 de la mañana; de Carballo, 8'30 de la tarde.

Trenes ascendentes.

Salen de Coruña.—Corro, 7'30 mañana.
Mixto á Betanzos, 8'30 idem.
Rápido, 11'45 martes y sábados.
Mixto á Betanzos, 15'17 tarde.
Mixto á Madrid, 18'37 idem.

Trenes descendentes.

Llegada á Coruña.—Mixto de León, 10'23 mañana.
Rápido, 12'50 lunas y viernes.
Mixto Betanzos, 15'03.
Corro, 18.
Mixto Betanzos, 20'15.

Automóviles.

Salida de la Coruña.—Para Santiago: á las 8 de la mañana (corro) de la calle de Francisco Marfio.
Llegada á la Coruña.—De Santiago: á las dos de la tarde (corro).

Imprenta de EL NOROESTE

Anuncios

“Mi esposa Francisca Rodríguez, de 33 años de edad, empezaba á estar atacada de los pulmones á consecuencia de un aborto mal cuidado. La

EMULSIÓN SCOTT

parece que era precisamente lo que necesitaba, pues habiendo tomado algunas botellas, se encontró completamente bien.”
(Firmado) Juan García Marín.
Baza (Jaén), Calle Minas No. 9, Septiembre 18 de 1906.

La Emulsión SCOTT le guardará de todas las molestias tanto antes como después de dar á luz. Nada ahuyenta el dolor y la fatiga y le llena á uno de vigor y bienestar, como la Emulsión SCOTT.

Ninguna otra emulsión en el mundo posee las propiedades vigorizadoras y curativas de la de SCOTT, porque únicamente la de SCOTT se compone de los materiales puros y mas enérgicos por el procedimiento perfeccionado de SCOTT.

Emulsión SCOTT

Pruebe el gusto agradable y lo digerible que es la de SCOTT, enviando hoy, por una muestra gratis á D. Carlos Marés, Calle de Valencia 333, Barcelona, 75 cts. en sellos para el franqueo.
En todas las farmacias y droguerías.

Juguete: Se liquidan las existencias que tiene Juguetes. Moretón con un 25 por 100 de descuento de los precios marcados del año pasado, y ruega al público visiten la exposición para convencerse, porque el día de Reyes no quedará surtido.
San Andrés, 23

Ostras y toda clase de mariscos.—Dominga Rojo, Dársena, número 18.

Pérdida de una medalla de oro con nombre y fecha, desde la calle Real al Cantón.—Se gratificará al que la entregue en esta Administración.

Paisanos.—Se han recibido directamente de París en casa de Benigno Dans y Hermano.—Sánchez Bregua, número 3.

Al público en general.—Aconsejamos á nuestros lectores que reclamen cualquier medicamento Costanzi que además del retrato no lleve la marca registrada y la firma hecha á mano de D. Nicolás Castile, pues todo medicamento Costanzi que no reuna las antedichas condiciones no es legítimo; los verdaderos y legítimos, se encuentran en la calle Diputación, núm. 284. Barcelona. Pedidos y más detalles dirigirse á D. Nicolás Castile, calle Diputación, 284, Barcelona.

Papel del Estado Y VALORES PUBLICOS.—Operaciones en el Banco de España y Seguros de todas clases.—Corredo de número D. José Pan de Soraluce y Español. LA CORUÑA, Cantón Grande, 23.—Escritorio de D. EDUARDO GARCÍA DE DIOS.

Laureano Martínez y Hermano.—MARINA 17-bajo.—Corredores de Comercio y Agentes de Negocios.
Realizan cuantas operaciones se les confíen inherentes á ambas profesiones.
Habilitados de clases pasivas y tramitación de sus expedientes.
Administradores de fincas.
Compran Abonarés de Ultramar ó se encargan de su cobro.
Intervención de operaciones en el Banco de España.

Almacenes de materiales de construcción y artículos de saneamiento. Cementos cal hidráulica, cales, yeso, teja plana, ladrillo hueco, piedras de afilar, azulejos, cañerías, bañerías de hierro esmaltado, waterclosets, urinaros, lavabos, bidets, etc. Ventas por mayor y menor.—Amenedo y Hermano, Estrella, 8.—La Coruña.

TOS.—Tose el que quiere, pues no hay TOS que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló.—Caja, 2 reales; frasco, 6.—Farmacias y droguerías.

Lechería Gallega. Leche fresca de las montañas de Curtis, á todas las horas.
Leche esterilizada y maternizada, para la alimentación de los niños.
Kiosco, en el Obelisco, Santa Lucía, 12; Central, Fuente de San Andrés, 26.

Explotación general de trapos y metales viejos.
Venta exclusiva en Coruña y provincia de Lugo del Portland cemento marca COUCOU de la sociedad anónima Carrières & Fours A Chaux & Ciments de Antoin (Bélgica).
Francisco Martínez Cuadrado compra-venta en San Agustín, 11, y San Nicolás, 34

Hemorragia, gonorrea é inflamaciones de la vejiga y uretra curan positivamente con Perlas Urinales Antisépticas Upfohn al azul de metileno. Evitan uso de inyecciones y sus graves consecuencias.
La composición indicase en el frasco. Precio 450 pesetas; por correo certificado 5.
Pídase folleto tratamiento racional enfermedades urinarias á Upfohn, Company 48 Vesey Street New York ó á su depósito en la Coruña, Farmacia Vidal Ojén, Estrella San Andrés.

Gran Farmacia Moderna.—Castelar, 18 y 20.—L. DANIEL REY SÁNCHEZ.
—Especialidad: Productos químicos-medicinales modernos de pureza garantizada.—Esterilizaciones completas por el autoclave.—Específicos nacionales y extranjeros.—En aparatos: Bregueros, Fajas, Irrigadores, Medias de goma, Cánulas vaginales, Sondas, etc., etc., los sistemas mas nuevos y prácticos.

Se alquila el primer piso de la casa núm. 62 de Santa Margarita, con espaciosas y ventiladas habitaciones.—Dan razón: Santa Catalina, 12, segundo.

Médico Bleazar de la Linde.—Tuberculosis, enfermedades internas.
Consultas: de diez á doce y de seis á siete.—Juana de Vega, 7, principal.

VENTAS.—Primera: De una quinta de recreo con casa y jardín en el lugar de Somo, parroquia de San Cristóbal das Viñas, Ayuntamiento de Santa María de Oza.
Segunda: De una casa en la calle del Orzán, número 128. En la calle de San Andrés número 91 bajo darán razón de ambas ventas.
Las fincas se hallan libres de toda pensión.

El Saneamiento.—Esta casa se encarga de hacer toda clase de instalaciones para agua, garantizándolas. Facilita planos y presupuestos gratis. Cuenta con personal competente. Precios económicos.
Sánchez Bregua, 5.—LA CORUÑA

Se vende un burro moruno, propio para tiro.—Informar en Terreno 3, b.º

SALCHICHERÍA CATALANA
Calle de la Fuente de San Andrés, n.º 23
En este nuevo establecimiento que se acaba de abrir, encontrará el público todo clase de embutidos catalanes y del país, trabajados todos con gran esmero y limpieza, garantizando que son de las mejores carnes, puesto que no matamos más que cerdos de la montaña, por lo que también son de lo más sano que se vende en la plaza, la manteca, tocino, huesos y demás carnes que expendemos, todo á precios muy económicos.
Fuente de San Andrés, n.º 23

Subasta.—Se hace de la casa número 58, de la calle de Caballeros de esta población, compuesta de planta baja y dos pisos, cuyo acto se celebrará el día 30 del corriente mes á las doce de la mañana en la Notaría de D. Antonio Viñes, donde puede examinarse la documentación.

Compañía Marítima de Barcelona
Para Vigo, Valencia y Barcelona, saldrá el 21 de Diciembre el vapor PINZÓN
Consignatario: D. Eduardo del Río.

QUINTOS de 1908
No hacer contratos de quintas con ninguna empresa sin enterarse de las ventajosas condiciones y especiales garantías que ofrece el Banco Aragonés de seguros y crédito, única sociedad anónima de esta clase en España con un capital de dos millones quinientos mil pesetas, aumentado con primas, reservas y fondos que continuamente ingresa en la Caja general de Depósitos del Estado para garantía de sus asegurados. El Banco Aragonés ha pagado en 1907 á sus asegurados por contratos cumplidos y redenciones hechas, la suma de pesetas 475 476,12. Tarifas y detalles pídanse á la Dirección general, Coso 61, Zaragoza, ó al representante en la provincia de la Coruña

DON BENITO MARISTANY
Campo de la Leña, número 9

Sidol es el mejor medio para limpiar metales. Se vende en todas partes á 75, 50, 40 y 25 céntimos, según tamaño.
Para pedidos dirigirse á los señores Castro y García fábrica de paraguas, Real, 20.

Médico - Cirujano
Núñez Cordero
Ex-interno numerario del Gran Hospital Real de Santiago
Especialidad.—Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER
Operaciones y curas á horas convencionales con aparatos modernos é instrumental esterilizada y preparados completamente antisépticos.—Consulta de 10 á 1.
Calle de San Andrés, 117-2.º

Dr. F. PAZ AMADO
Médico especialista en las enfermedades de la boca y dientes, ex-interno del Hospital de Santiago, ex-alumno de la Escuela Especial de Odontología y Colegio de San Carlos de Madrid.
LINARES RIVAS, 9, PRINCIPAL-DERECHA
Se hacen toda clase de operaciones en la BOCA Y DIENTES. Especialidad en la colocación de toda clase de APARATOS PROTÉSICOS y en EXTRACCIONES completamente sin dolor ni peligro por medio del SOMOFORMO.
Consultas y operaciones, de nuevo de la mañana en adelante.
Idem Idem gratis, de ocho á nueve.

KAOL.—El mejor líquido conocido en el mundo para limpiar toda clase de metales, de los fabricantes Lubzyski y C.ª, de Berlín.
De venta en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Se vende en todos los establecimientos. Único agente para Galicia, Asturias y León, don Félix Comas Foncuberta, calle de la Torre, número 3.—Coruña.

Los verdaderos y legítimos Medicamentos



han de llevar además el retrato, la marca registrada que concedió el Ministerio de Agricultura por los medicamentos **Salviti Costanzi** y la firma hecha á mano D. Nicolás Casile exacta á la del mergen

COSTANZI
284, Diputación
BARCELONA

Solo los medicamentos **Costanzi** que reúnen las condiciones antedichas, se garantiza y se obtiene la completa y radical curación de todas las enfermedades de las vías genitales urinarias, venéreas y Sifilíticas.

Los verdaderos **Confites Costanzi** curan completa y radicalmente, destruyendo la callosidad y evitando el uso de las peligrosas candelillas las **Estreócoos**

Urotrales, Prostatitis, Cistitis, Uretritis, Calarros de la vejiga, edemas, incontinencia de orina, arenillas, flujos blancos en la mujer, **blenorragia** en ambos sexos, gota militar, mal de riñones, etc.: qui-
tan y calman instantáneamente el escor y la *pruriginosidad* de oquinar. Una caja de verdaderos **Confites Costanzi** 5 pesetas.
El verdadero **Roob antisifítico Costanzi** es un inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente la *Impotencia*, *Anemia*, *Adenitis glandulares*, *dolores de los huesos*, *artritis*, *reumatismo*, *manchas de la piel*, *parulis*, *herpéticas*, *granos*, *inapetencia*, *somnolencia*, *enfermedades nerviosas*, *pérdidas seminales*, *polución*, *espermatorrea*, *albuminuria*, *escurfala*, *linfadenoma*, *esterilidad*, *neurastenia* y todas las manifestaciones de la *Sífilis* sea ó no hereditaria. Un frasco del verdadero **Roob Costanzi** 4 pesetas.
La verdadera **Inyección Costanzi** no causa estreñecidos y no se reproduce el mal y cura radicalmente *flujos blancos*, *blenorragias*, *úlceras*, *leucorrea*, *dismenorrea*, *vaginitis*, *uretritis*, *endometritis*, *vulvitis*, *balanitis*, *erosión del cuello uterino*, *laguitas*, etc.: Un frasco de la verdadera **Inyección Costanzi** 4 pesetas. Se encuentra de venta en acreditadas Farmacias y en la *Casa* —Farmacia A. Leas S. A. Andrés 33.
Para pedidos y más detalles, pueden dirigirse al Sr. D. Nicolás Casile ó á los verdaderos medicamentos **Costanzi** en la calle *Diputación 284, Barcelona* que se obtiene con la mayor reserva á vuelta de correo.
N. B.—Si algún revendedor poco escrupuloso quisiera ofrecerle otro producto por no tener los verdaderos medicamentos **Costanzi** dirigirse á la calle *Diputación, 284, Barcelona* que se le hará la expedición á vuelta de correo

Nicolás Casile

PARA 1908

AGENDAS BAILLY-BAILLIÈRE É HIJOS

<h4>Agenda de Buzete</h4> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, Particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 1,50, 2 y 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias: 2,50, 3 y 4 y 5 pesetas.</p>	<h4>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</h4> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles; gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar anotados y sin temor á que se olviden los méritos, los asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.</p>	<h4>Agenda Culinaria</h4> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 minutas y más de 700 recetas</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe el menú diario.</p> <p>Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,00 ptas.</p> <p>En Provincias: 2,50</p>
<h4>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</h4> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstétrica.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>2,50 ptas. en Madrid y 3 en provincias.</p>	<h4>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</h4> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>En madernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID De un día en plana... 1,50 ptas. De dos días en plana... 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente</p>	

ADELGAZAR ES REJUVENECER

El «The de Circasia» del Dr. Harrow

adelgaza y hermosa, purificando la sangre y fortaleciendo el organismo. Disminuye el vientro y las caderas en pocas semanas. Único remedio infalible, agradable, absolutamente inofensivo. Adoptado por las eminentes médicas. Caja pesetas 5'40 franco domicilio. Pedir prospecto explicativo gratuito á representante en España del INSTITUTO INTERNACIONAL D'HYGIENE DE PARIS. En Zaragoza Paseo Santa Eulogia, 37. De venta en la Coruña, Droguerías Central Medicinal, (San Andrés 119).

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALOPIZA

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las del doctor PIZADA de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1895. Dieciocho años de éxito creciente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona, y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España y América. Se remiten por correo anticipado se valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones

AURORA

Compañía Anónima de Seguros—Bilbao

Capital veinte millones de pesetas

Seguros Marítimos, Incendios, Valores, Rentas Vitalicias

ABONOS QUIMICOS

SUPERFOSFATO—NITRATO—SULFATO AMONICO SALES DE POTASA—ETC. ETC. SOCIEDAD ANONIMA GROS BARCELONA

Los análisis de tierras, envío de folletos agrícolas y suscripción á la revista «LOS ABONOS QUIMICOS», son servicios gratuitos.

Dirigirse á D. JUAN GAVILAN

Joviananos, 5, pral.—Madrid—Director de las Oficinas Técnicas.

Pidanse precios y noticias mercantiles á D. Eusebio Telero Forés, Linares Rivas, 13.—La Coruña.

HISTOGENO LLOPIS

Adoptado en los Dispensarios antituberculosos de Barcelona, Coruña, Lisboa & C., para el tratamiento y curación de Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta: en todas las buenas droguerías y farms. Depósito en España—Pérez, Martín Velasco y C.ª, Alcalá, n.º 7 Madrid

Viuda de H. Hervada—Coruña

FERRETERIA

PIEDRAS FRANCESAS para molinos

Abonos Químicos procedencias y graduaciones garantizadas

Máquinas Agrícolas

El mejor modelo y más barato de máquinas de trillar y majar

Real 14 y 77—Muebles—Real n.º 86

ENFERMEDADES BILIOSAS

El Gaseoso Laxante de Andrés y Fabiá

FARMACEUTICO PREMIADO EN VALENCIA

Corrige inmediatamente: inapetencias acídicas, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstro, vahidos, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza, y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

Se vende: En la Coruña, farmacia de Hijos de D. José Villar, calle Real, y principales de la Ciudad á doce pesetas caja

Magnesia aerada antibiliosa

Inventada en 1850 y perfeccionada en 1880

LICENCIADO Juan José Marquez

Esta magnesia es universalmente conocida por sus resultados en la curación inmediata de los ácidos del estómago, marcos en las navegaciones, retención en la orina, arona de la vejiga, estreñimiento, indigestiones, dolores de cabeza, jaquecas, bilis, etc., y en general en todos los desarreglos y molestias del cuerpo humano que provengan del funcionamiento irregular del estómago ó intestinos.

Única marca registrada de producto análogo en la Isla de Cuba. Garantizando dicho producto la firma de su propietario don Miguel J. Marquez, puesta con letra roja en la cartulina de su envoltura.

De venta en todas las droguerías y farmacias de España, y en esta ciudad en la droguería de Rescausa é Hijo, Real 27.

AGUAS-MINERO-MEDICINALES DE VERIN

Manantial Cabreiroá

Acidulo-Bicarbonatado-Sódico litúneos

Para informes al propietario D. F. Salgueiro G. Barbon, Verin (Orense) Al por mayor D. Ramón Prieto Puga, La Coruña. Al por menor En todas las farmacias y droguerías.

Estas notables aguas por su análisis químico son de probada eficacia en las enfermedades de las vías urinarias, vías biliares, estómago, artritis, gota y diabetes.

El análisis químico practicado, en el Instituto de Al. fonso XIII bajo la dirección del sabio Cajal las recomienda por su pureza absoluta y por tal motivo son también inmejorables aguas de mesa.

Matías López

MADRID ESCORIAL

CHOCOLATES y DULCES

BONBONES, TES Y SOPAS

Pedid el Café de FAMILIA, que es uno de los grandes éxitos de la casa, por su calidad y baratura

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis bronquial, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, enfermedades mentales, caries, reumatismo, escrofalismo, etc. Depósito: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41 Madrid.

En La Coruña: Farmacia del Dr. Brañas. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pareiro Aroca, Bermejo y Pérez y B. Vázquez. En Riveira: Farmacia de Ferrer Burgos. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Betanzos: F. Couceiro.

CASA CAVANAS

(FUNDADA EN 1850)

(SUCESORES)

SAN ANDRÉS, 73.—CORUÑA

Loza, vidrio y cristal.—Vajillas completas desde 30 pesetas.—Servicios de cristal.—Juegos de cerveza.—Esparragueras, freseras y ensaladeras.—Aparatos y figuras de luz eléctrica.

La casa que más surtido tiene en novedades para regalos á precios económicos.

PADE COMPRE SIN VISITAR ESTA CASA

UN PROGRESO DE LA CIENCIA

mediante los Medicamentos NAPOLIARKON

Los únicos que han merecido en las Exposiciones Extranjeras y Nacionales GRAN PREMIO—CRUZ INSIGNE—MEDALLA DE ORO

Los Confites Napoliarkon donan á las vías genitales urinarias el estado normal evitando el uso de la peligrosa candelilla, qui-
tan y calman instantáneamente el escor y la pruriginosidad de oquinar, los fríos, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, leucorrea, blenorragia, etc. etc. Un frasco de Confites Napoliarkon con la debida instrucción, 450 pesetas.

El Roob depurativo Napoliarkon, inmejorable reconstituyente antisifítico y refrescante de la sangre—cura completamente el dolor de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofala, linfadenoma, reumatismo, etc. etc. Un frasco de Roob depurativo Napoliarkon con la debida instrucción, 50 pesetas.

Las Inyecciones Napoliarkon curan radicalmente los flujos blancos, catarros crónicos de la vejiga, blenorragias, úlceras, leucorrea, dismenorrea, vaginitis, uretritis, endometritis, vulvitis, balanitis, erosión del cuello uterino, laguitas, etc. Un frasco de Inyección Napoliarkon con la debida instrucción, pesetas 3'50. De venta en la Coruña Droguería de los Sres. Hijos de Bescausa y Farmacia de Hijos de D. José Villar Calle Real.

Celebridades médicas extranjeras y nacionales han reconocido los medicamentos «NAPOLIARKON», por el verídico progreso de la ciencia. Para más detalles dirigirse al A. Pizzo, calle Clara, número 58, Barcelona, y se obtiene la contestación gratis y con absoluta reserva. Aviso: Si algunos farmacéuticos ofrecieran otros productos por no tener los renombrados Medicamentos «NAPOLIARKON», pedirlo por carta

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas fijas para Montevideo y Buenos Aires

Highland Heather

el 23 de Diciembre

Las salidas son quincenales y las salidas de estos vapores son fijas al día anunciado.

Saldrá directamente para los puertos arriba mencionados el magnífico vapor de porte 7.000 toneladas y 15 millas de marcha asegurando un viaje de 18 días.

Precios de pasaje para Montevideo y Buenos Aires en tercera clase

Pasaje entero	100
Medio pasaje	52-50
Cuarto pasaje	28-75

Incluido impuesto de transportes

Menores de dos años gratis. Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su comodidad y cómodo trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y estar al puerto de Buenos Aires, los cuales las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da comida con platos de la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señor A. Pizzo, calle Clara, número 58, Barcelona, y en esta ciudad en la droguería de Bescausa é Hijo, Real 27.

R. M. S. P.

Compañía de Vapores Correos

Mala Real Inglesa

Salidas del puerto de la Coruña PARA SOUTHAMTON

Saldrá de este puerto el magnífico vapor **Segura** el 21 de Diciembre

Adulto pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Coruña á Southamton	Libras 11.00
Southamton á New York	8.10
Coruña á New York	8.00

Para más informes dirigirse á los Agentes en la Coruña Sres. Ruas é Hijos calle Real 81.

Abonos Químicos y Minerales

para toda clase de cultivos: Guañadoras, arados norteamericanos de vertedera giratoria, arados Brabant, trilladoras, sventadoras, sembradoras pulverizadoras, molinos de viento, etc.

Se garantizan sus resultados. Pedir catálogo y precios á

Viuda é hijos de Casimiro Velasco

Plaza de Lugo, 11 y 12.—La Coruña

No más anemia y sus tristes consecuencias

con el regenerador de la sangre **NAPOLIARKON**

A BASE DE FÓSFORO-HIERRO-QUININA-CAL-COCA-BSTRIGINA, ETCÉTERA

Medicamento superior á todos los conocidos hasta hoy.

Celebridades médicas extranjeras lo recetan siempre para dar bionía, buen color, fuerzas y vida, siendo el Napoliarkon el único reconstituyente de la sangre, de los huesos y del sistema nervioso.

El Napoliarkon es el último descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes parálisis, palaciones, espermatorrea, impotencia, oofalagia, vaginitis, oncofilitis, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, nevralgias faciales, distonías del corazón, sofocaciones, digestión difícil, laxitud, insomnio, delirio, hipercoxia, hinchazón, enema, etc.

Un frasco de Napoliarkon con la debida instrucción, 7 pesetas. De venta en la Coruña Droguería de los Sres. Hijos de Bescausa y Farmacia de Hijos de D. José Villar Calle Real.

Hamburg - Sudamerikanische Dampschiffahrts-Gesellschaft

Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente:

Petrópolis

el 24 de Diciembre

Precios de pasaje en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

Pasaje entero	100
Medio pasaje	52-50
Cuarto pasaje	28-75

Incluido impuesto de transportes

Menores de dos años gratis. Admiten pasajeros de cámara y 3.ª clase.

Estos vapores, construidos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su comodidad y cómodo trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el Brasil y estar al puerto de Buenos Aires, los cuales las molestias de cuarentena y trasbordos.

Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da comida con platos de la española con vino y asistencia médica gratuita.

Para más informes dirigirse á los representantes en la Coruña señor A. Pizzo, calle Clara, número 58, Barcelona, y en esta ciudad en la droguería de Bescausa é Hijo, Real 27.

Compañía General Transatlántica

Vapores correos franceses

Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes

Saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de

La Navarre

el 23 de Diciembre

Capitán Mr. Ducan.

Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de cada mes con objeto de reser varios sus billetes.

Los vapores de esta Compañía ofrecen las mayores comodidades tanto por el lujoso arreglo de sus cámaras, como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco, y vino á todas las comidas asistencias médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto de las mercancías y equipajes, desde el domicilio del remitente.

Para billetes, pasajes y demás noticias informará D. Alejandro Ferrer, secretario de la Agencia de Soler.

FABRICA de SELLOS de CAUCHO

Real, 6 - Papelería Lombardero

Única casa en España que hace los sellos neumáticos para imprimir miembros, antelmas, escudos, marcas de fábrica, autógrafos, en cualesquiera papeles, cartulinas, telas y maderas.

La especialidad.—Estos sellos de caucho son distintos de los que generalmente se usan, porque imprimen siempre por dificultades, que ofrece la superficie que ha de recibir la marca.